

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

## CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE RESIDENCIA PROFESIONAL

Folio: RP//20\_  
Registro: Libro RP- -20\_\_.

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, a través de la Dirección de Planeación y Vinculación, la Subdirección de Vinculación, y el Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social, hace constar que:

**NOMBRE:**  
**PROGRAMA EDUCATIVO:**  
**MATRÍCULA:**

Cumplió satisfactoriamente con el siguiente programa de Residencia Profesional:

Proyecto:  
Empresa:  
Ubicación:  
Periodo:  
Total de horas: 500 horas.

De conformidad con las disposiciones reglamentarias que rigen en la materia: Artículos 3º y 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24 de la Ley General de Educación, 91 de la ley de Educación para el Estado de Hidalgo y numeral 5 y 6, del Reglamento de Residencia Profesional del ITSOEH.

Para los trámites a que haya lugar, se extiende la presente en el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, a los \_\_ días del mes de \_\_\_\_ de 20\_\_.

Titular de Jefatura del Departamento de Residencias Profesionales  
Y Servicio Social